

NUEVA SELECTIVIDAD

Nuevos aspectos de la nueva selectividad

La reforma planteada desde el Ministerio contribuirá a que los estudiantes puedan acceder a las carreras que desean con mayor facilidad. Si no se obtiene una nota suficiente para elegir carrera, los estudiantes dispondrán de manera optativa de otra oportunidad sin tener que esperar a la siguiente convocatoria de selectividad.

El proyecto que se plantea supone un avance importante para los alumnos que pretenden acceder a estudios universitarios ya que aumentan las posibilidades de éxito en la prueba.

Cuestiones como la posibilidad de tener una oportunidad para subir nota de manera optativa, sigue en la línea de aumentar la autonomía del estudiante, al igual que se había hecho con otras reformas llevadas a cabo por este gobierno como la del Bachillerato. Además, esta reforma contribuirá al reciclaje de conocimientos a lo largo de la vida, dado que la calificación de la prueba optativa tendrá una duración de dos años y ésta se podrá realizar tantas veces como los/as alumnos/as quieran.

En cualquier caso, los estudiantes seguiremos trabajando para facilitar el acceso de aquellos que quieren estudiar, la universidad es de todos y todos debemos poder acceder a ella.